



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA

SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTION

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 158-2016-AL/MPH

Huancavelica, 15 de julio 2016

VISTO:

El Oficio N° 88-2016/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-DRSH., del Director de la Red de Salud del Gobierno Regional de Huancavelica, mediante el cual solicita actualizar la Resolución de Alcaldía N° 091-2016-AL/MPH., sobre conformación del Comité Técnico Intersectorial Provincial de Huancavelica, para la implementación del Plan de Salud Escolar 2013-2016.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 9°, establece "El Estado determina la Política Nacional de Salud. El Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación. Es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizadora para facilitar a todos el acceso equitativo a los servicios de salud;

Que, conforme a los numerales 2.4, 2.5 y 2.6 del artículo 80° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la municipalidades ejercen las funciones de difundir programas de saneamiento ambiental en coordinación con las municipalidades distritales y los organismos regionales y nacionales pertinentes; gestionan la atención primaria de la salud; y realizan campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local;

Que, la Ley N° 30061, declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 091-2016-AL/MPH., de fecha 13 de abril 2016, se resuelve actualizar el Comité Provincial Técnico Intersectorial, para la implementación del Plan de Salud Escolar 2013 - 2016, "Aprende Saludable" en las Instituciones Educativas Inicial, Primario y Especial del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma en la Provincia de Huancavelica, encargado de brindar el soporte técnico necesario para garantizar la evaluación integral de salud a la población escolar, detectar oportunamente los riesgos y daños relacionados con el proceso de aprendizaje y, fortalecer el desarrollo de prácticas y entornos saludables en las Instituciones Educativas del ámbito del Programa, el mismo que estaba integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

- Arq. Julio César Chumbes Carbajal
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA.

ALTERNOS:

- Ing. Víctor Marcelino Alarcón Juscamaíta
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DE LA M.P.H

SECRETARIO:

- Lic. Alfredo Ochoa Muñoz
DIRECTOR DE LA RED DE SALUD HUANCAMELICA.

ALTERNOS:

- Lic. Johnny Ronald Jurado Boza
RESPONSABLE DE PROMSA - RED DE SALUD DE HUANCAMELICA.

MIEMBROS:

- Lic. Lilia María Nieva Villegas
RESPONSABLE DEL PLAN DE SALUD ESCOLAR RSHVCA.
- Lic. Roxana Licas Huaranca.
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE SALUD BUCAL Y SALUD OCULAR RSHVCA.
- Econ. Alida A. Ortega Mestas
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA - PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
- Prof. Walter Rolando Huayllani Palomino
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
- Lic. Donato Sulcaray Huaroc
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL - ESPECIAL.
- Prof. Reynaldo De la Cruz Castro
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN NIVEL PRIMARIO
- M.C. Víctor Palacios Paucar
JEFE DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA DE ESSALUD - HUANCAMELICA
- Lic. Danitza Mansilla Caverio
COORDINADORA DE ÁREA DEL NIÑO - ESSALUD - HUANCAMELICA
- Lic. Esequias Poma Riveros
COORDINADORES TÉCNICOS ZONAL UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA - PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS
- Lic. José Luis Condori Quispe
COORDINADORES TÉCNICOS ZONAL UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA - PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS
- C.D. Evelyn Andrea Rojas Oré
RESPONSABLES DEL PLAN DE SALUD ESCOLAR COMPONENTES 2 Y 3 - RED DE SALUD HUANCAMELICA
- Lic. Francisco Ñañez Ccasani
RESPONSABLES DEL PLAN DE SALUD ESCOLAR COMPONENTES 2 Y 3 - RED DE SALUD HUANCAMELICA
- Obs. Cándida Jimena De la Cruz Quispe
RESPONSABLES DEL PLAN DE SALUD ESCOLAR COMPONENTES 2 Y 3 - RED DE SALUD HUANCAMELICA

Que, mediante el documento de vistos, el Director de la Red de Salud del Gobierno Regional de Huancavelica, solicita la actualización de los datos de los responsables del Comité Provincial Técnico Intersectorial para la implementación del Plan de Salud Escolar 2013 - 2016, por ello se debe actualizar el Comité Provincial mencionado, a través del presente acto resolutorio; y,

Estando a lo expuesto, al documento de vistos y con las prerrogativas conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con visación de la Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancavelica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACTUALIZAR el Comité Provincial Técnico Intersectorial, para la implementación del Plan de Salud Escolar 2013 - 2016, "Aprende Saludable" en las Instituciones Educativas Inicial, Primario y Especial del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma en la Provincia de Huancavelica, encargado de brindar el soporte técnico necesario para garantizar la evaluación integral de salud a la población escolar, detectar oportunamente los riesgos y daños relacionados con el proceso de aprendizaje y, fortalecer el desarrollo de prácticas y entornos saludables en las Instituciones Educativas del ámbito del Programa, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

- Arq. Julio César Chumbes Carbajal
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA.

ALTERNO:

- o Ing. Víctor Marcelino Alarcón Juscamaíta
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DE LA M.P.H

SECRETARIO:

- o Lic. Alfredo Ochoa Muñoz
DIRECTOR DE LA RED DE SALUD HUANCAMELICA.

ALTERNO:

- o Lic. Johnny Ronald Jurado Boza
RESPONSABLE DE PROMSA – RED DE SALUD DE HUANCAMELICA.

MIEMBROS:

- o Abg. Ana María Villanueva Brañez
PRESIDENTA DEL GRUPO IMPULSOR CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA.
- o Yesica Rojas Apaclla
RESPONSABLE DEL PLAN SALUD ESCOLAR – RED DE SALUD HUANCAMELICA
- o Lic. Oliver Díaz Huamán
RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD BUCAL DE LA RED DE SALUD DE HUANCAMELICA
- o Lic. Nadia Kathelyn Porras Figueroa
RESPONSABLE DE SALUD OCULAR DE LA RED DE SALUD DE HUANCAMELICA.
- o Lic. Mardalia Huamani Nolasco
RESPONSABLE DE PROMSA DEL CENTRO DE SALUD DE ASCENSIÓN.
- o Lic. Celestina Pisco Lapa.
RESPONSABLE DE PROMSA DEL CENTRO DE SALUD DE SAN CRISTÓBAL.
- o Tec. Enf. Aydee Gómez Romero.
RESPONSABLE DE PLAN DE SALUD ESCOLAR DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA
- o Tec. Enf. Norma Huamani Carrillo.
RESPONSABLE DE PROMSA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA.
- o Econ. Alida A. Ortega Mestas
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA – PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
- o Prof. Walter Rolando Huayllani Palomino
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
- o Lic. Donato Sullcaray Huaroc
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL – ESPECIAL.
- o Prof. Reynaldo De la Cruz Castro
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN NIVEL PRIMARIO
- o M.C. Víctor Palacios Paucar
JEFE DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA DE ESSALUD – HUANCAMELICA
- o Lic. Danitza Mansilla Cavero
COORDINADORA DE ÁREA DEL NIÑO – ESSALUD – HUANCAMELICA
- o Lic. Esequias Poma Riveros
COORDINADORES TÉCNICOS ZONAL UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA – PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS
- o Lic. José Luis Condori Quispe
COORDINADORES TÉCNICOS ZONAL UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA – PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS

resolución.

Artículo Segundo.- DEJAR sin efecto las resoluciones que se opongan a la presente
Artículo Tercero.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a los Miembros del Comité y a las Instancias Municipales correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Distribución:
Alcaldía.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Desarrollo Social.
Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales.
Dirección Regional de Salud.
Miembros integrantes.
Archivo.



GOBIERNO PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
Arq. JULIO C. CHUMBES CARBAJAL
ALCALDE